

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5838 *Real Decreto 556/2009, de 7 de abril, por el que se nombra Ministro de Educación a don Ángel Gabilondo Pujol.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro de Educación a don Ángel Gabilondo Pujol.

Dado en Madrid, el 7 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO